

# HERALDO DE NAVARRA

AÑO I

Dos ediciones diarias

PAMPLONA

Redacción y Administración:

Número 207

Precios de suscripción y anuncios  
en cuarta plana

Lunes 20 de Diciembre de 1897

Espez y Mina 2. 2.º derecha,  
— PAMPLONA —

Apartado núm. 3

## Paraguas

Desde tres pesetas, fin de siglo; clases inmejorables desde cuatro pesetas.

Se ponen telas á paraguas y sombrillas desde tres pesetas en adelante.

Especialidad en toda clase de composuras de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones á precios económicos.

6, Pozo-Blanco, 6

## ¡Un millón!

de artículos de loza, cristal y porcelana para mesa y regalos. Gran surtido en espejos, cuadros y cromos de varios tamaños.

El que no esté reñido con su dinero que no compre sin visitar esta casa.

Todo á precios muy baratos. También se vende el tan acreditado chocolate con regalo de don Damian Garate de Lumbier.

Hay que desengañarse. Los mejores regalos para el chocolate son los que se encuentran en este establecimiento.

No confundirse

— ESTAFETA — 4

## Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS  
2—SAN SATURNINO—2

Tienen el gusto de participar á sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batatas y sedas para confección de camisas, últimos modelos, propias para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

## Se arrienda

La casa conocida con el nombre de la venta de «Los Adoves», término del vecino pueblo de Barañain, en la carretera que va á Puente la Reina y á tres kilómetros de esta ciudad, como también las bajeras del despacho de bebidas de dicha casa, hay habitación para dos familias y consta de dos espaciosos graneros, dos cuartos, un precioso patio para ganados, tres magníficos juegos de bochas y una hermosa huerta con sus árboles para fruta.

Para enterarse de las condiciones dirigirse al dueño de la misma don Manuel García, en Villanueva de Araquil.

En Pamplona don Melchor Fernandez, calle de San Antón núm. 29.

## Pérdida

Se ha perdido un perro de lanas, negro. Se replica al que lo encuentre lo lleve á la calle Mercaderes número 9 piso segundo y se le gratificará.

## Una recomendación

La persona que necesite comprar PARAGUAS vea antes de comprarlo el surtido que esta casa tiene.

Paraguas fin de siglo.

Ultima novedad en puños

Clases garantizadas desde seis reales

NARCISO INDA

Calceteros número 10  
Antigua casa de Vallarín

## Acumuladores sistema Tudor

Los más perfeccionados que hoy se conocen. Construcción sólida. Capacidad garantizada. Fabricados por la Sociedad de Electricidad de Chamberi en Madrid.

Dirigirse á la sociedad instaladora de alumbrado eléctrico Sucesores de S. Pinaquy y compañía de Pamplona, representantes para la venta en las provincias de Burgos, Logroño, Vizcaya, Alaya y Navarra.

En la Central eléctrica de dicha sociedad «Pinaquy y compañía» puede verse funcionar una importante batería de estos acumuladores recientemente montado.

## EDICION DE LA MAÑANA

### Crónica internacional

(De nuestro servicio especial)

La disculpa que Alemania ha puesto para clavar su garra en el imperio chino, hay que reconocerlo, ha sido hábilmente buscada.

Mataron los bárbaros del Celeste Imperio unos cuantos misioneros germanos y ella dijo: «cuando mejor ocasión? Aprovechémosle cual es nuestro deber y saquemos de ella todo el partido posible.» Y como tonta que es se apoderó de Kiao-Tcheu, uno de los mejores puertos que tiene el continente chino, tanto por su situación topográfica como por el tráfico que en él existe.

Como la operación la ha llevado á efecto rápidamente y sin que de ella n die se apercibiera hasta que la hubo realizado, la sorpresa ha sido general; pero no por eso crean nuestros lectores que Europa pasa ni pasará con motivo de tal hecho por el peligro de perder su actual armonía. Nada de eso.

Creemos no equivocarnos si decimos que el acto realizado por Alemania ha sido visto con buenos ojos por las grandes potencias europeas, por la sencilla razón de que tal modo de obrar autoriza á ellas la realización de actos de igual índole.

China como Marruecos, es territorio llamado á dividirse en varias porciones, que se repartirán poco á poco entre los señores que pongan sus manos en obra á tiempo señalado, y por esta razón decimos que la conducta del gobierno germano ha sido vista con buenos ojos por las grandes potencias.

Los motivos que Alemania ha alegado para posesionarse de Kiao-Tcheu, ya hemos dicho cuales son: pero lean nuestros lectores lo que acerca del asunto dice un diario berlinés.—*Tageblatt*,—que además de ser curioso por que nos da á conocer la verdad de los hechos, acusa un imprudente desdoro en quien inspiró al periodista que tales líneas escribió:

«Alemania—dice el mencionado periódico,—se halla decidida á ocupar el puerto de Kiao-Tcheu con carácter definitivo. El emperador Guillermo considera la anexión de esa parte del territorio chino como una compensación por los buenos oficios practicados por el gabinete de Berlin con motivo de la guerra china japonesa. A consecuencia del tratado de Simonsok, que puso término á la guerra, obtuvo Rusia grandes ventajas territoriales en la Manchuria, así como la república francesa en la frontera de Tonkin. El imperio alemán no ha obtenido absolutamente nada, no obstante las reiteradas promesas de Si-Hung-Chang, el canciller del imperio.»

Y que tales afirmaciones encierran una verdad indudable, inútil es decirlo, pruébalo las exigencias que el gabinete de Berlin tiene para con el del Celeste Imperio.

Le pide el sacrificio de los súbditos que asesinaron á los misioneros, la destitución de los funcionarios que pudieron evitar y no evitaron el ferroz atentado, la reconstrucción de los edificios que fueron destruidos, una indemnización de 600 000 taels á los parientes de las víctimas y otra indemnización importe de los gastos hechos por Alemania para llevar á efecto la expedición naval, más todos los gastos que originen las fuerzas de ocupación.

China ha contestado no puede entrar en negociaciones en tanto Alemania no deja libre la bahía de Kiao-Tcheu, y como á este no accede el gabinete germanico, «bien está San Pedro en Roma.»

Rumores contradictorios acerca de que Europa hará con motivo de la ocupación del puerto chino, corren muchos; pero no hagamos caso, pues lo peor que puede suceder es que cada potencia saque todo el provecho que le sea posible de tal asunto.

Ch. Bophez.

### Cartas del «HERALDO»

DE AOIZ

Una desgracia

«Sr. Director del HERALDO.

Aún desgarrada el alma, plétorico el corazón de tristísimos sentimientos, envío estas cuartillas.

En la casa situada frente á la estación telegráfica de esta villa vive una humilde familia compuesta del padre, pobre labrador que pasa su vida en el campo para atender miserablemente á las necesidades de su hogar, de la madre, que ayuda á sobrellevar estas miserias con todas sus fuerzas, ya lavando ya trayendo enormes cargas de leña del monte, que vende por unas cuantas monedas de cobre; y de tres tiernas criaturas, dos de ellas niñas de cinco y dos años y el mayor varón, que apenas tendrá diez.

Al cuidado de éste quedaron hoy sus dos hermanitos mientras el padre se hallaba en el campo y la madre en el río.

Y aquí empieza el misterio á cuyo fin se halla la más horrible de las desgracias.

El tierno angelito de dos años apareció en la puerta de la calle envuelta entre llamas que rodeaban y prendían en sus vestidos y llevado casi en brazos por su hermanito. Entre éste y otro valiente niño de su misma edad llamado Manuel Martín, prestaron sus auxilios á la niñita, hasta que apercibió por los gritos del vecino Faustino Donezar prestó su valiosa ayuda para el remedio relativo de tan cruel dolor.

El médico Glaria que acudió en el acto, prestó sus auxilios á la desgraciada que falleció enseguida.

Renunció á pintar las escenas de dolor desarrolladas á la llegada de los padres de la víctima.

Quien tenga hijos que las comprenda.

El desgraciado padre se llama Lucas Zalba.

Tanis.

Diciembre 1397.

### DE SANGUESA

El mercado último.—La recolección.—La caza.

Sr. Director del HERALDO.

Muy señor mio y amigo: Con un tiempo excelente se ha verificado el mercado de hoy con gran asistencia de forasteros que han traído granos (cereales) y ganado de cerda en el que á precios arreglados se han verificado muchas transacciones.

He notado que el trigo, los días de mercado, suele tener dos precios; en el mercado público se cotiza á 26 y 27 reales robo, pero es más superior y más limpio que en los graneros, donde solo alcanza el precio de 25 ó 26 según la clase.

La cebada se ha vendido á 11 reales robo, la avena á 8 y 9, el vino de 10 á 11 reales cántaro y á 16 el aguardiente.

Los vinos de este año que se van sacando de los lagares, son de mucho cuerpo y muy dulces en lo general y las prisas rinden bastante aguardiente.

Los trigos han nacido bastante bien pero oigo quejarse á los labradores de la falta de lluvias.

Ha empezado la recolección de la oliva, cuya cosecha es corta y por tanto la cantidad de aceite en esta comarca será escasa.

Tiene muchísima demanda la caza pues que en algunos pueblecitos del vecino Aragón buscan las perdices á 15 reales par, y los carreteros de esta ciudad á esa capital la exportan toda.

¿A cómo valdrán en Pamplona? Sin más y hasta el jueves próximo si no hay nada de particular se desdice se afirmó. G. B. S. M.

El Corresponsal.

16 Diciembre 1897.

### DE IRURZUN

El mercado.—La oficina de Correos y Telégrafos.

Sr. Director del HERALDO

Mi estimado Director: Aunque hubieran estado de comun acuerdo las gentes de esta comarca para asistir al mercado último que se celebró en este pueblo, estoy muy seguro que no hubiera habido mayor concurrencia. Esta fué tan numerosa que era imposible abrir paso en algunos trochos de las calles.

Lo que parece providencia es que, reuniéndose tantísimas personas y ganados de varias clases, en un círculo tan reducido, no haya que lamentar ninguna desgracia de las que generalmente en las ferias y mercados suelen acontecer.

Próximo á terminarse el día, cada uno prepara su regreso para su casa, y á un mismo tiempo se aglomeran en constantes apretones coches, carros, bueyes y caballerías, sin que haya uno que haga despejar la carretera que sirve de paso.

Ayer presencié un caso que fácilmente podía haber ocurrido alguna desgracia.

Un sugeto se dejó escapar una hermosa vaca del punto en que éstas las colocan; pasó por entre la muchedumbre con la velocidad del rayo; al salir del pueblo, alguien la detuvo, y como su amo iba detrás del animal pudo darle alcance. La vaca le acometió, hasta el punto de que lo llevaba encima de sus astas. Todos creímos lo peor; pero por fortuna no fué más que un buen porrazo y el susto consiguiente.

Se hicieron muchos tratos, tanto en ganado de cerda como en vacuno.

Le remito á usted á continuación la correspondiente nota de precios á que se cotizaron los géneros y ganados: Trigo á 6,50 pesetas robo; maíz á 4; habas á 4,50; patatas á 1,25; castañas á 3,25; alubias de 9 á 11 pesetas; huevos á 1,15 pesetas la docena; pareja de bueyes á 660 pesetas; carne de vaca á 6,25 pesetas la docena; tocino á 6 pesetas y cerdos al destete á 22 pesetas ca la uno.

A fines del mes actual, y con la debida autorización de la superioridad del ramo, se trasladarán las oficinas de Correos y Telégrafos á la casa de don Santiago Berasain, cuyo pago de alquiler corre á cuenta del jefe de telégrafos de dichas oficinas, por haberse negado el concejo de Irurzun á pagar local, como lo pagan la mayoría de los municipios.

Nuevamente ha vuelto á cerrarse la Estación Telegráfica de la inmediata villa de Leiza por enfermedad del señor encargado de la misma; y como quiera que de la sección de telégrafos de Pamplona, por la escasez de personal, no puede marchar ningún individuo á desempeñarla, mucho agradecería aquel noble vecindario que el digno señor gobernador de la provincia gestionara para que la Dirección general de Correos y Telégrafos mandara un telegrafista á la indicada villa de Leiza, del punto que creyera conveniente.

Diciembre 1897.

### Información del «HERALDO DE NAVARRA» (Servicio de la noche)

#### Conferencia telefónica

(PRIMERA)

#### DE CUBA

#### Estado sanitario

19 (12.º m.)

El jefe de sanidad militar de la Habana ha publicado un nuevo estado del número de enfermos y aspecto sanitario de la isla.

Resulta que son tres mil cuatrocientos los enfermos que hay en los hospitales sin contar los de los cuerpos, habiendo mejorado en consecuencia la salubridad del ejército.

Dice también que los casos de vómito han disminuido mucho siendo más generales las fiebres de aclimatación.

### Los periódicos

Los periódicos de la Habana dedican extensos artículos á la paz de Filipinas comentando favorablemente para el gobierno las condiciones de aquella.

### «El Chato», bueno

Se ha confirmado que el sugeto llamado «El Chato», que fué detenido en Barcelona como cómplice de Fort el hombre mujer es una buena persona, que ni siquiera ha salido de Barcelona hace mucho tiempo.

Como esto se creía que aclararía el asunto ha sido grande la sorpresa por seguir la misma oscuridad en suceso tan extraño.

### Los canovistas

Ha quedado constituida la junta directiva del círculo con servador siendo nombrado presidente como se había anunciado don Alejandro Pidal.

Los demás cargos los desempeñan los señores Concha Castañeda, vizconde de Campo Grande, y otros caracterizados amigos del señor Canovas y Varona sobrino del difunto jefe del partido.

### Eso quisieran

Un periódico laborante de los Estados Unidos asegura que en cuanto se reúnan nuevamente las Cámaras yankees el próximo Enero, será aprobada una proposición pidiendo que se obligue á España á reconocer la independencia de Cuba.

### Opinión favorable

El periódico «La Estrella», de Bruselas dedica artículos favorables al gobierno de España calificando de muy político el acuerdo de conceder la autonomía á Cuba.

### El Papa integrista

El señor Nocedal pronunció esta noche su anunciado discurso en el círculo de su partido.

### Director que dimita

El director de «L'Figaro», de París que ha venido sosteniendo una campaña en favor de la rehabilitación de Dreyfus, ha dimitido su cargo por no haber sido secundado en sus propósitos.

Dícese sin embargo que la dimisión ha obedecido también á indicaciones del consejo de gerencia de aquella importante publicación.

### Lagartijo y Frascuelo

Ha llegado «Frascuelo», invitado á dicha fiesta y se espera á «Lagartijo».

### Dos viajeros

Ha llegado á Zaragoza el célebre viajero belga Pablo Montequin que trató de dar á pie la vuelta al mundo.

También se halla aquí el viajero francés Gaudéaux que está terminando el mismo recorrido y se dirige á París después de tres años de ausencia.

### Fiesta regional

Se ha celebrado en el Ayuntamiento de Zaragoza una gran reunión con asistencia de importantes personas, representación de los círculos y prensa, para organizar la fiesta de la jota con que piensa corresponder á la Asociación de la Prensa de Madrid por la fiesta allí organizada recientemente en obsequio á los aragoneses.

BORO.

# EDICION DE LA TARDE

20 de Diciembre de 1897

## Soio sofismas

*La Tradición Navarra* pretende sacudir el calificativo de patriotes que á dicho colega, como al que defiende la política carlista, aplicamos en uno de nuestros últimos números.

«No es que deploramos la paz, cómo hemos de deplorar lo que es un bien? Pero deploramos que para conseguirla se empleen medios que no son el uso legítimo de la fuerza.»

Esto escribe *La Tradición*.

«Ha sido un pastel aurífero y nada más. Y es verdaderamente grotesco el ver á todas las autoridades españolas y á muchos españoles bailar playeras alrededor de un canutillo patriótico...»

Esto dice *El Pensamiento*.

Solo indignación pueden causar en el ánimo de los buenos españoles las palabras grotescas, por no calificarlas de otro modo, que emplean como argumento los defensores de la barbarie y de la intolerancia.

Encuentra muy factible *La Tradición* (desde su casa) terminar la guerra por el uso de la fuerza, aunque mueran miles de hombres víctimas de la emboscada y cobardía del enemigo ó de lo pernicioso del clima en que han de combatir.

Alimenta *El Pensamiento* la estúpida creencia, sólo admisible entre sus partidarios, de que la paz es un pastel aurífero, es decir, que el tesoro español, aniquilado con dos guerras civiles por ellos provocadas en los momentos más críticos para la nación, ha tenido dinero de sobra para comprar por un puñado de pesetas aquellos miles y millones de insurrectos tagalos cuyo número exageraban ellos mismos en desprestigio de España y sus gobiernos.

Si esto no es patriotismo en vez de patriotismo noble y honrado, no hemos visto nada que más se le parezca.

¡Siga la guerra por tiempo indefinido para que *La Tradición* esté contenta! ¡Envíen las madres miles de hijos á que mueran en apartados climas para que el carlismo esté conforme!

Eso de haber mostrado nuestra superioridad con las armas en la mano, y ser hoy nobles y generosos con el enemigo que reconoce su impotencia y se acoge al perdón, eso no está, no puede estar conforme con los procedimientos del absolutismo en sus distintas fases.

Para algo es el sofisma; para que ellos le empleen embaucando tontos y dando muestra de su patriotismo.

## Contra la Diputación

*La Tradición Navarra* publicó ayer un furibundo artículo contra la Diputación foral, diciendo lo siguiente:

«Ha producido pésimo efecto en esta población el decreto en que la Excmo. Diputación foral y provincial de Navarra al Ayuntamiento de Pamplona autorización para aumentar cien pesetas la subvención de ciento cincuenta que aquel concede á los mozos de la misma á quienes les corresponde servir en los cuerpos armados.»

Semejante acuerdo sería siempre una intromisión antiforal y abusiva, pues ni tiene, ni ha tenido, ni tendrá jamás la Diputación atribuciones para cercenar la legítima autonomía municipal que no se opone á la superioridad de la Diputación, pero que tampoco consiente que los Ayuntamientos sean verdaderos esclavos de ella.

Y sube de punto el abuso si se considera que el Ayuntamiento de Pamplona no pidió, ni tenía por qué pedir, semejante permiso ó autorización. Y todavía extraña más que la razón alegada para impedir esa buena obra sea la de la no próspera situación del municipio de Pamplona, al cual, arruinado y todo como dice la Diputación que está, ha acudido más de una vez esa respetable corporación en demanda de anticipos que gustosamente se le han entregado.

Y si nunca es serio ni prudente que la Diputación acuse sin motivo, y con exageración notoria, á un Ayuntamiento que, aun estando mal, está mejor que ella, mucho menos serio y mucho más imprudente es valerse, como argumento, de un malestar al que casi exclusivamente ha contribuido la Diputación aumentando periódica y

sucesivamente en muchos miles de duros la siempre excesiva y hoy insostenible contribución provincial.»

Creemos que, efectivamente, se ha excedido la Diputación en sus atribuciones pero no es quién *La Tradición* para quejarse de que el absolutismo rija en aquella casa.

Nosotros, en todo caso, los que defendemos el derecho á ser gobernados con sujeción á leyes fijas, somos los llamados á protestar de tal conducta.

Y como así no se hace, y el estado del Ayuntamiento no puede ser peor salvo el de la Diputación que es rematado según dice el colega, de aquí que hace gran falta vivificar ambas corporaciones con la savia liberal que no disfrutan hace muchos años.

## El sermón del P. Valdilecha.

No tuvimos ocasión de oír el sermón que la función del Colegio de Abogados pronunció ayer el padre Valdilecha.

Razón tan poderosa nos impide analizar aquel sermón cual fuera nuestro deseo, para patetizar las muchas contradicciones en que el padre capuchino incurrió, al decir de personas, para nosotros respetabilísimas que le oyeron, extrañadas de ver convertida la sagrada cátedra en tribuna política donde el padre Valdilecha prescindió de encomiar las bellezas de la Inmaculada Concepción, patrona del Ilustre Colegio para hacer propaganda en favor de determinado partido político.

Con sumo gusto nos hacemos eco de la protesta general que las palabras del padre capuchino levantaron entre la gente docta que escuchó su sermón.

Al dirigirse á corporación tan ilustrada como el Colegio de Abogados de Pamplona, no comprendió el padre Valdilecha que no era la ocasión más oportuna para hacer un sermón de tal naturaleza, propio sólo para causar efecto entre las masas ignorantes; pero contraproducente tratándose de gente que pudo apreciar, como al combatir escuelas filosóficas determinadas, dedujo sofísticamente que en ellas estaba comprendido el sistema de libertad política sobre el que lanzó mueras iracundas entre patadas, puñetazos y ademanes más propios como decimos de un club revolucionario que de la cátedra sagrada donde debe predicarse la doctrina evangélica.

Lamentamos muy de veras que la Junta directiva del Colegio de Abogados haya tenido tan escaso acierto para encargar del sermón de su fiesta al padre Valdilecha cuyos antecedentes debía conocer; pero nos resistimos á creer sin embargo que el espectáculo que ayer dió aquel padre capuchino se deba, como nos aseguran, á trabajos de zapa de ciertos elementos políticos interesados en aprovechar ocasión tan oportuna para hacer propaganda electoral en favor de sus ideas.

Pero todo puede esperarse de ciertas gentes y de ciertos partidos para los cuales constituye la religión católica su *modus vivendi*.

## La catástrofe de BACAICOA

### Incendio de una fábrica

En las primeras horas de la tarde de ayer recibimos un telegrama de nuestro corresponsal de Alsásua, en el que nos daba cuenta del tristísimo suceso ocurrido en el pueblo de Bacaicoa.

La circunstancia de ser día festivo nos privó de darlo á conocer á nuestros lectores, más en el deseo de que fuera conocido por el público de Pamplona, remitimos copia del mismo á varias sociedades de recreo de esta ciudad donde la noticia causó gran sensación apenas fué conocida.

Posteriormente hemos procurado recoger algunos detalles que daremos hoy á conocer, aunque no con la extensión y seguridad de certeza que hubiéramos deseado, pues la catástrofe ha producido tal pánico en Bacaicoa y pueblos comarcanos, que en las noticias hasta ahora recibidas reina la más espantosa confusión.

### EL HECHO

A las dos y media de la mañana de ayer, se dió la voz de alarma en el pueblo mencionado de Bacaicoa de hallarse ardiendo la fábrica de asfalto que recientemente ha construido en la zona de la estación el conocido

propietario de San Sebastian señor Uranga.

El incendio en los primeros momentos revistió caracteres de suma gravedad, porque sin duda contribuían á hacerlo más temible la existencia de varias materias inflamables y que se destinan á la fabricación del asfalto.

### LA EXPLOSION

Cuando creían los vecinos de Bacaicoa que el fuego podía llegarse á dominar una horrorosa detonación les hizo comprender que en el interior del edificio había hecho explosión alguna materia cuya existencia se desconocía en absoluto.

Por efecto de la explosión se derrumbó el edificio casi en su totalidad, quedando únicamente en pie la chimenea de reciente construcción, y parte de la fachada principal.

### LAS DESGRACIAS

Los vecinos de Bacaicoa acudieron desde el primer momento al lugar del suceso, trabajando como verdaderos héroes para conseguir la extinción del fuego.

El desplom del edificio, producido por la explosión, sepultó á varios de ellos cuyo número hasta la fecha no ha podido precisarse.

Comenzados los trabajos de salvamento pudieron extraerse desde luego cuatro cadáveres, retirándose igualmente veinte heridos, entre ellos siete graves y diez con lesiones de pronóstico reservado.

### CONFUSION

Apesar de haber transcurrido treinta horas desde la ocurrencia de la catástrofe, muy pocos más detalles pueden agregarse á los ya trascritos. Parece, según nos dicen, que los partes transmitidos por los alcaldes de Alsásua y Echarrí-Aranaz al señor gobernador civil son algún tanto incoherentes é incompletos.

Por esta razón y por carecer el pueblo de Bacaicoa de medios de comunicación rápida, hemos tenido necesidad de recurrir, para informarnos de lo sucedido, á la estación del ferrocarril, donde los dignos empleados de la misma, con una galantería que sinceramente les agradecemos han suministrado cuantos detalles conocían acerca del triste suceso á un Redactor del HERALDO DE NAVARRA.

### AUXILIOS

En cuanto se tuvo noticia de la horrorosa catástrofe, se mandaron auxilios de importancia de los pueblos de Alsásua, Echarrí-Aranaz y Olazagutía, organizándose desde el primer momento un completo servicio sanitario con el concurso eficazísimo de tres señores médicos que sirven las titulares de distintos pueblos de la Burunda.

Se atendió con solicitud y esmero á la primera cura de los heridos, mientras en grupos perfectamente organizados se procedía en la fábrica inmediata al salvamento de las personas sepultadas á consecuencia del hundimiento.

### EL SEÑOR GOBERNADOR

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia nuestro amigo el señor Dieffeburno, en cuanto tuvo conocimiento oficial de la catástrofe, telegrafió extensamente á los alcaldes de Alsásua Echarrí-Aranaz y Bacaicoa, ordenándoles tomasen medidas oportunísimas con objeto de remediar en lo posible la desgracia ocurrida.

Interesó igualmente al señor alcalde de Bacaicoa le manifestase si creía necesaria su presencia en el mencionado pueblo, á lo que dicha autoridad contestó que habiéndose tomado cuantas medidas se creían necesarias dado lo excepcional del caso, era inútil la presencia del señor gobernador en el lugar del suceso.

El señor Dieffeburno dió conocimiento oficial de lo sucedido al señor ministro de la Gobernación.

### LA CRUZ ROJA

El comité provincial de esta benéfica institución, en vista de la ausencia de comunicación directa con Bacaicoa, envió un propio á dicho pueblo, portador de una comunicación en la que se ofrecían toda clase de auxilios personales y materiales.

El alcalde de Bacaicoa ha contestado esta madrugada á la comunicación referida, diciendo que hallándose perfectamente organizado el servicio sanitario, merced al valiosísimo concurso de los médicos de la comarca, ningún auxilio personal necesitaban, haciéndose preciso únicamente el envío de algodón hidrófilo para la curación de los heridos.

La comisión de la Cruz Roja ha facturado esta mañana en gran velocidad un cajón contenido dicha materia y algunas curas antisépticas, por si se creía necesario utilizarlas. Al propio tiempo ha escrito al alcalde del pueblo reiterándole los ofrecimientos hechos ayer, tanto personales como materiales.

### MAS DETALLES

La primera noticia que en Pamplona se tuvo del desgraciado accidente se recibió, según nos aseguran, en la Central Telefónica Inter-

urbana, á consecuencia de una avería habida en el hilo de Vitoria, que quedó desprendido por efecto de la explosión.

Las materias explotadas consistían en varias cajas de dinamita que se hallaban depositadas en el piso bajo de la fábrica.

La detonación producida fué tan horrorosa, que según nos ha manifestado un vecino de Olazagutía con el que hemos hablado esta mañana, se oyó en aquel pueblo muy claramente á pesar de encontrarse á nueve kilómetros de distancia.

Los vecinos de Olazagutía al oír la explosión creyeron que se trataba de un trueno formidable ó de un temblor de tierra.

Entre las personas fallecidas figura el conocido comerciante señor Basterria, muy conocido en la comarca.

A última hora se nos dice que han fallecido dos de los heridos graves recogidos en el lugar de la ocurrencia.

También se asegura que no se han podido encontrar los cuerpos de dos sujetos sepultados en las ruinas de la fábrica, creyéndose que los cuerpos completamente destruidos por la fuerza de la explosión, borrando luego el incendio todo vestigio.

### CONSTERNACION

Ha sido tan grande la producida en todos los pueblos de la Burunda por el hecho que acabamos de relatar á la ligera, que cuantas noticias se reciben vienen con la incoherencia del dolor y el descuido del anonadamiento.

Debido á esto no se han comunicado hasta la fecha los nombres de las víctimas habidas en la catástrofe.

En Pamplona ha sido igualmente muy sentida la desgracia ocurrida, siendo la misma el tema preferente de todas las conversaciones.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de cuantas noticias se vayan recibiendo.

## Reclamación atendida

La *Gaceta* del día 19 del actual publica una real orden en la que accediendo á lo solicitado por las Diputaciones vascoas y de Navarra, se declara sin aplicación en dichas provincias el Reglamento de 18 de Mayo último para nombramiento de contadores provinciales y municipales mientras subsista el concierto económico autorizado por los reales decretos de 28 de Febrero de 1878 y 1.º de Febrero de 1894.

Mucho nos complace el buen resultado obtenido por las comisiones de las provincias vascoas y Navarra que han encontrado en el gobierno liberal el apoyo que solicitaban en demanda de sus pretensiones.

Rendirán, pues, un acto de justicia al gobierno del señor Sagasta, los que aprecien su conducta favorable para los intereses de estas provincias.

Nosotros enviamos las más expresivas gracias, tanto al ministro de la Gobernación como al director general de Administración local, que han mostrado el mayor celo para resolver favorablemente aquella reclamación.

## NOTICIAS

En el momento en que tuvo noticia la humanitaria Asociación de la Cruz Roja de las desgracias que habían ocurrido en Bacaicoa, expidió un telegrama al alcalde, ofreciéndole los servicios de la Asociación.

Hoy á las diez y media se ha recibido contestación del alcalde agradeciendo los ofrecimientos y pidiendo por el primer tren algodonos para hacer todas las curas; inmediatamente se le ha enviado lo que tenía dispuesto en el almacén, pidiendo noticia de la extensión de la desgracia para acudir á lo más necesario.

Es digna de elogio la actividad de la Junta encargada de esos servicios y la de los socios que la ayudan.

**Audiencia**  
**Señalamientos.**—Mañana tendrá lugar la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de la capital seguida contra José Hernandez, Angel Berruete y Lucas José Lopez por atentado.

Se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Estella seguida contra Carlos Oyan, Faustino Martínez y Francisco Rubio, vecinos de Los-arcos por hurto, condenando á cada uno de ellos á cuatro meses y un día de arresto mayor, á que abonen mancomunada y solidariamente á Martin Barbarin la cantidad de dos pesetas y al pago por iguales partes de las costas procesales.

También se ha pronunciado sen-

tencia en la causa incoada en el propio Juzgado, instruida contra Teodoro Garamendi, vecino de Allo, por absolviendo á la procesada y declarando de oficio las costas.

Se ha admitido la renuncia del cargo de juez municipal de Ostiz y de Carcar á don Santiago San Martín y don Anselmo Fortun respectivamente, por tener que trasladarse de residencia.

Se ha designado los locales de esta Audiencia para la celebración de los juicios por jurados correspondientes á los cinco partidos judiciales de la provincia, y señalados los siguientes días del mes de Marzo:

- Partido de Pamplona**  
Manuel Erviti, por homicidio, el día 1.  
Gregorio Estremado, por id. día 2.  
Francisco Ursua, por id. día 3.  
Manuel María Lopez, por robo, día 4.  
Saturino Calleja, por id., día 5.  
Prudencio Ocariz, por falsedad.  
**De Tudela**  
Juan Gomara y otro, por desobediencia, día 11.  
**De Estella**  
Juan José Aristizabal, por violación, día 14.  
Juan Cruz Berisa, por homicidio, día 15.  
Evaristo Eugenio Ganuza, por id., día 16.  
Epifanio Rada y otro, por id., día 17.  
**De Tafalla**  
Sebastián Murgarren y otro, por homicidio, día 21.  
Genaro Tejada, por asesinato, día 22.  
José María Rodeles y otro, por robo, día 23.  
**De Aoiz**  
Apolinar Iriarte, por incendio, día 28.  
Martin Gurbindo y otro, por falsedad, día 29.  
Martin Nieto, por robo, día 30.  
Bartolomé Murillo y otro, día 31.

En el próximo Enero se celebrará en Zaragoza una asamblea por el partido silvestra, presidida por don Carlos Castell.

La comisión organizadora de las corridas de toros para las fiestas del año próximo en Calatayud, tiene acordada ya la combinación de las dos corridas, bajo la base de los célebres espadas *Guerrita*, *Reverte* y *Bombita*, tomando parte en la primera corrida Guerra y el Bomba, y en la segunda, Guerra y el Reverte, siendo los toros, según nuestras noticias, procedentes de las acreditadas ganaderías de Jorge Diaz y Concha y Sierra.

Participamos al público que desde mañana martes quedan trasladadas las oficinas de Correos en los locales que antiguamente ocupaba el café Lardely.

**Instrucción pública.**  
Por el rector de Zaragoza ha sido nombrada maestra interina de Ujué, doña Engracia Iriarte.

Han tomado posesión de las escuelas de Guetadar y Eguaras, doña Cándida Martínez y doña Floriana Esparza.

Por el rector de Zaragoza le han sido concedidos seis meses de licencia á don Joaquín López Zabaleta, maestro de Yanci.

**Diputación.**  
**Acuerdos tomados en la sesión del 18 de Diciembre de 1897.**

Se admitió la renuncia del cargo de vocales de la Junta local de montes de Murietta á don Antonio Urrea y don Francisco López.

Se expidió el pase correspondiente para que con cargo á los fondos provinciales ingrese en el manicomio de Zaragoza el demente Pablo Arizala, de Tafalla.

Se autorizó á los Ayuntamientos de Lúquin, Isaba, Milagro y Enériz, y á los concejos de Sastain, Zubiri y Zudaire para arrendar los arbitrios solicitados.

Así bien se autorizó á los Ayuntamientos de Oco, Eulate, Azuelo, Mendaza y Aberin y á los concejos de Olleta y Zabalceca, para verificar las limpias solicitadas.

**Gobierno civil**  
Hoy se han expedido una licencia de caza con galgos y otra de uso de armas.

En el depósito municipal se encuentran nueve detenidos.

La población penal de la provincia en la semana última era de 264 penados, de los cuales correspondían á la cárcel de Pamplona 90, á la de

Estrella 94. á la de Tadena 27, á la de Tafalla 13 y á la de Aoiz 33.

A consecuencia de una reyerta habida en San Adrian entre los vecinos de dicha villa Angel Roldán y Bonifacio Esparza y su hijo Santiago resultaron estos heridos leves de arma blanca.

El Roldán ha sido puesto á disposición del juzgado que entiende en el asunto.

En nuestra edición de la tarde del día 16 del actual dimos cuenta en la sección de noticias de que el Juzgado de Tolo á instruye causa criminal por quebrantamiento de condena á María Francisca Erdocia que reside en Lazcano por haber sido desterrada en virtud de sentencia dictada por la Audiencia de Pamplona en causa que se le siguió por injuria.

Ha llegado á nuestra noticia que la expresada Erdocia padece de enajenación mental, motivo por el cual de nada han valido los medios persuasivos empleados por su marido, por sus hermanos y hasta por sus vecinos de Urdiain, de donde es la desterrada, para convencerla de la necesidad de que cumpla la sentencia para evitar ulteriores consecuencias. También hemos oído decir, que personas que han podido observarla durante su conducción por dos veces por la benemérita al punto de su destierro, han conocido que la desgraciada Erdocia no so halla cabal. Si esto es cierto, no dudamos que el tribunal tomará sus medidas con el fin de cerciorarse si se trata ó no de una demente.

Hacienda. Desde hoy ha quedado abierto el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes de la Caja de la depositaria de Hacienda de esta provincia, por el orden siguiente:

Jefes y oficiales, convenidos de Vergara y remuneratorias.

Montepío civil, idem militar y tropa licenciada.

Jubilados, exclaustros y tropa retirada.

Todas las nóminas.

Grán concierto en el café Sarasate para hoy lunes por el cuarteto.

Guillermo Tell, sinfonia. Rossini.

La colombe, entreacto. Gounod.

Fantasia de la Gioconda. Ponchielli.

Marcha húngara, (primera vez).

Kowalski.

Fin de siglo, walses. Waldteufel.

El jefe del despacho central de esta capital, nos ruega hagamos público, que próximos los días de la aglomeración de encargos para facturar, es muy conveniente, que los que tengan que hacerlo, se pasen por dicho despacho, á proveerse de las cartas de porte correspondientes, que se facilitarán gratis y se darán cuantas instrucciones se deseen, debiendo venir las declaraciones extendidas y bien detalladas, á fin de facilitar la operación del envío.

Mañana se verificará el sorteo de los Jurados que han de constituir el Tribunal en las causas que han de verse en Marzo próximo y que en otro lugar damos cuenta.

Ayer falleció en esta ciudad después de una larga enfermedad la señorita doña Sabina Blanco, hija de nuestro particular amigo el capitán de infantería, don Miguel, de guarnición en Cuba.

Acompañamos á su familia en el dolor que le aqueja.

Nuestro compañero Revés recibió ayer para las cinco de la tarde el siguiente telegrama dando cuenta del resultado del partido de pelota celebrado ayer en San Sebastian.

«Suspendido partido por falta de luz á 43. Cándido superior, Paco mediano.—Tomás.

La Voz de Guipuzcoa dice:

«El partido resultó soberbio, y conste que no incurrimos en exageración alguna al hacer tal afirmación. Todos los pelotaris pusieron de manifiesto las grandes facultades que poseen para dedicarse al viril juego de pelota; pero rindiendo á la verdad el debido culto, habremos de manifestar que el que sobresalió sobre todos sus compañeros fué Cándido Belascoain. Verdad es que es un jugador completísimo, pues reúne todas las condiciones que debe poseer un buen pelotari. Ayer hizo un juego tan intencionado como brillantísimo, y siendo esto así se comprende que el público le aplaudiera ruidosamente en diferentes ocasiones.

Paco el de Uterga, aunque no jugó mal, estuvo bastante inferior á su compañero. Castiga con mucho brio á la pelota y se coloca muy bien, pero el exceso de codicia hace que á veces cometa pifias indiscutibles.

Eustaquio Brau y Vega, especial mente el primero, jugaron con gran fortuna, y fueron repetidamente ovacionados.

Los aficionados salieron muy satisfechos y prometiendo asistir al trin-

quete del barrio de Gros para presenciar la lucha entre los mismos jugadores, pero cambiando el guante por la pala.»

Mañana se celebrará el segundo partido del que daremos cuenta á nuestros lectores.

Ha llegado á Pamplona en el tren de las doce procedente de Puerto Rico, el segundo teniente don Felipe Menaras, gravemente enfermo.

Ha sido repuesto en su cargo de oficial primero del gobierno civil de esta provincia, nuestro querido amigo don Dario López de Calle.

Como nuestras gestiones y las de nuestros amigos los diputados y senadores liberales tendían á ese efecto al felicitar al señor Lopez de Calle nos felicitamos á nosotros mismos que podremos contar con funcionario tan digno é inteligente.

Información del "HERALDO DE NAVARRA," (Servicio de la tarde)

Conferencia telefónica

(SEGUNDA) MALAS NOTICIAS Ruiz fusilado

«El Imparcial,, de hoy publica un despacho de Cuba en el que se dá por cierta la noticia de la muerte del teniente coronel Ruiz.

El periodista señor Jimenez que ha hablado con el señor Sagasta ha oído de labios del presidente la desgracia del hecho.

Parece ser que Ruiz llegó al campamento de Aranguren sin novedad alguna, celebrando con el cabecilla insurrecto varias conferencias en las que se estipuló la entrega de las partidas insurrectas de la Habana.

Se dirigió á esta ciudad acompañado de dicho cabecilla, cuando tropezaron con la partida del titulado general Rodriguez, quien formó juicio sumarísimo fusilando inmediatamente al valiente jefe del ejército español.

Se ignora la suerte que ha cabido al cabecilla Aranguren, aunque se sospecha que haya sido también fusilado.

Venganzas

Al conocer el generalísimo Máximo Gomez la determinación de las partidas de la Habana de entregarse á discreción, mandó un jefe de prestigio á dicha provincia con encargo de castigar duramente á los rebeldes que deseaban entregarse.

Confirmación

Parece confirmarse la muerte de Ruiz.

En la capitania general de la Habana se han recibido varias prendas pertenecientes al teniente coronel Ruiz.

Esto hace creer en la seguridad de que ha sido pasado por las armas.

Hecho notable Un héroe navarro

El cable dá cuenta de un gloriosísimo hecho de armas en el que ha sido el protagonista un oficial navarro.

El teniente Muruzabal, que este es el nombre del héroe, se hallaba con su destacamento en un fortin construído con tablas podridas en las inmediaciones de Guamo.

Fué atacado por las partidas que acanalla el cabecilla Garcia Velez, consiguiendo resistir á las mismas durante once días.

Los insurrectos tenían construídas trincheras cerca del fortin, desde donde hicieron ciento cincuenta disparos de cañón.

El primer día de sitio una bomba del enemigo destruyó é incendió el almacén de víveres, pudiendo salvar los nuestros únicamente un trozo de tocino salado, con el que han resistido durante el sitio.

Otra bala enemiga agujeró

una pipa de agua, teniendo que repartirse durante tres días un cuartillo por plaza con objeto de resistir.

Al cuarto día muertos de sed lograron hacer una salida del fortin llegando hasta una laguna de agua, en la que había varios cadáveres y en la que se aprovisionaron del liquido elemento.

Al día siguiente se presentó ante el fortin un emisario insurrecto con bandera blanca, pidiendo parlamento y haciendo proposición de rendición.

El teniente Muruzabal despachó al emisario diciendo que no se rendiría hasta que le que dara un solo soldado y que si tenía la desgracia de quedar solo se suicidaría antes de entregarse al enemigo.

Los insurrectos al conocer la determinación de Muruzabal gritaban á nuestros soldados: «entregaros, no hagais caso de vuestro jefe que es un loco, venir con nosotros que os pagaremos en buenos centenes y no en abonarés como el gobierno de vuestra nación...»

Los soldados hicieron una nueva salida con objeto de despear las cercanías del fuerte ya derruido teniendo en esta operación cinco muertos y once heridos.

Los rebeldes al undécimo día huyeron ante el anuncio de la llegada de una columna española.

Entonces el teniente Muruzabal reconoció los alrededores encontrando los cadáveres de veinticinco insurrectos.

Llegó aquel mismo día la columna del general Aldave, más tomando el coronel Andino que mandaba la vanguardia al teniente Muruzabal por cabecilla insurrecto le intimó la rendición.

Este enarboló bandera española y una vez reconocidos, el general Aldave abrazó al teniente Muruzabal, produciéndose una escena desgarradora.

Aldave ha concedido al valiente navarro el empleo de capitán, mandando abrir juicio contradictorio para concederle la cruz laureada de San Fernando.

Sensación

La confirmación de la muerte del teniente coronel Ruiz, ha producido penosísima impresión en todos los círculos de la Habana.

También en Madrid ha causado profundo dolor la noticia.

Lo que dice "El Liberal,"

"El Liberal,, confirma el fusilamiento de Ruiz por el cabecilla Alejandro Rodriguez, afirmando que Aranguren vive.

En Palacio

Anoche comieron en Palacio imitadas por S. M. la Reina las hijas del general Primo de Rivera.

Bono.

Conferencia telefónica

(TERCERA) DE CUBA Parte oficial

El general Blanco ha transmitido hoy un cablegrama oficial en el que dá cuenta del glorioso hecho de armas habido en Guamo, distrito de Cauto.

El fortin defendido por el segundo teniente don Arcadio Muruzabal fué atacado en tres distintas ocasiones por los insurrectos.

Estos han tenido veintiseis muertos recogidos por nuestras tropas, aunque el general Aldave encontró tres cadáveres más en las inmediaciones de Guamo.

Después de relatar el marqués de Peñaplata los incidentes ocurridos en la defensa del fortin dedica párrafos de extraordinario entusiasmo á los defensores de aquel, diciendo que solo España, patria de héroes, puede dar soldados que

durante trece días resistan á un enemigo muy superior en número, sin medios de defensa y teniendo que alimentarse de un trozo de tocino rescatado de entre los escombros y de corta cantidad de agua ganada heroicamente á los insurrectos á fuerza de valentía.

Dice el general Blanco que la descripción que del hecho de armas hace en el parte es páldida idea de cuanto en la realidad ha sucedido, agregando que es una de las páginas más gloriosas de la historia militar de España y un timbre de orgullo de los más legítimos, para cuantos tienen la honra de haber nacido en la nación que más héroes ha producido.

El general Blanco dice que por telegrama ha concedido el empleo de capitán al segundo teniente don Arcadio Muruzabal por su heroico comportamiento, mandando abrir juicio contradictorio para concederle la laureada de San Fernando á la que se ha hecho digno bajo todos conceptos.

Idéntica recompensa ha concedido á los sargentos Sanchez y Herrero y demás defensores del fuerte, manifestando Blanco su sentimiento de que no sean mayores sus atribuciones puesto que toda recompensa le parece corta para ese puñado de valientes.

Las bajas de las fuerzas leales consisten en 6 muertos y 31 heridos de los sesenta que componían la guarnición.

El hecho ha causado gran entusiasmo.

Lo de Ruiz

Otro despacho particular de la Habana confirma el fusilamiento del distinguido teniente coronel de ingenieros don Joaquin Ruiz.

Dice dicho despacho que el cabecilla titulado general Alejandro Rodriguez, llegó al campamento de Aranguren, una vez que se hubo enterado de la existencia de negociaciones para la entrega de varias partidas.

Como superior en gerarquía á dicho Aranguren mandó la formación del juicio sumarísimo, en virtud de las órdenes emanadas del generalísimo Máximo Gomez.

Ajustándose á dichas disposiciones el consejo de guerra condenó á muerte á Ruiz y Aranguren, ejecutándose la sentencia inmediatamente.

La noticia ha producido penosísima impresión en todos los círculos donde el teniente coronel Ruiz era muy apreciado por sus excepcionales condiciones de carácter y por sus profundos conocimientos.

Otro más

También se ha recibido otro nuevo telegrama, confirmando la triste noticia que no agrega detalle de importancia á lo ya comunicado.

Telefonema de la Bolsa

COTIZACION COMPARADA

BOLSA DE MADRID	Día 18	Día 20
Deuda perpetua al 4 o/o interior.	64'25	65'25
Deuda perpetua fin corriente.	64'15	65'20
Deuda perpetua fin próximo	000	65'30
Deuda perpetua al 4 o/o exterior.	81'20	81'20
Acciones del Banco de España.	425'00	425'00
Deuda amortizable al 4 o/o	77'55	77'55
Compañía arrendataria de Tabacos.	218'00	000
Billetes de Cuba (1886).	96'00	96'25
Billetes Cuba (1890) liberadas.	79'35	79'50
Nuevas obligaciones de Aduanas.	95'90	96'00
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Paris, á la vista.	32'70	32'60
Londres, á la vista.	32'50	32'47
BOLSA DE PARIS.		
4 o/o exterior.	61'75	61'71
3 o/o francés.	103'25	103'25
ORO ARGENTINO		
Buenos Aires, Oro.	000	000

Bénard y C. (Madrid: Saló del Prado 5. Paris: Louis le Grand 3. Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio Garcia Peña, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4.º, teléfono 127.

De New-york

Telegrafian desde este punto diciendo que se conoce la muerte del teniente coronel Ruiz por innumerables despachos recibidos de la Habana,

agregando que la noticia ha causado profunda sensación.

El mismo despacho da cuenta de que por el departamento de Marina se ha dado orden á varios buques de la escuadra para que vigilen cuidadosamente las costas al objeto de impedir la salida de expediciones.

Peris.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 21

SANTO DEL DIA.—Santo Tomás apóstol. El oficio divino es de Santo Tomás con rito doble de segunda clase y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve y media de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres de la tarde vísperas, completas y rosario.

En las parroquias.—A las diez misa parroquial. En San Saturnino.—Cuarenta horas. Se expone á S. D. M. á las tres y media de la tarde y se reservará á las cinco y media.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy es 10'6 grados centígrados; y la mínima de ayer fué 8'0.

La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 721'0.

El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas á las expresadas fué 35

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Varones 1, hembras 1 Total 2

DEFUNCIONES

Sabina Blasco, de 14 años de edad, natraí de Puento la Reina; Rosalia Rodriguez de 54 años de edad, natural de Madrid; Patricio Gonzalez, de 21 años de edad, natural de Medina de Pomar (Burgos); Tiburcio Palacios, de 63 años de edad, natural de Logroño; Ciriano Lavilla, de 61 años de edad, natural de Cascaete.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Valores locales y provinciales

Cotización del día de hoy

	Compra	Venta
Acciones Crédito Navarr.	157	»
id Fabrica de Villaba	»	95
id Sociedad Arteta	116	»
id Vinicola.	»	50
id Tejería mecanica	»	»
id id Betelu.	»	»
id Carretera del Baztan	101	»
Deuda Provincial 5. o/o.	102'50	»
id Municipal 5. o/o.	102'50	»
id id 4. 1/2 o/o.	96	»
Obligaciones Fábrica Villava	»	93
Acciones de Iruña.	»	»
id de Vera.	56	»

CHIFLADURAS

Primera

ACROSTICO TAURINO

(Remitido desde Madrid por El argentino y el Biscarras.

O . . . . .  
O . . . . .  
O . . . . .  
O . . . . .  
O . . . . .  
O . . . . .  
O . . . . .  
O . . . . .  
O . . . . .  
O . . . . .  
O . . . . .

Sustituir los puntos y ceros por letras de modo que se lea en la línea de estos el pseudónimo de un revistero de toros y en la de aquellos los nombres de matadores de la actualidad.

Segunda

FRASE HECHA



Solución á las chifladuras del último día:

Primera, Transporte de enfermos. Segunda, Salvadora. Tercera, Cifra Antero su dicha en su amante O. Cuarta, Partido por el eje. Quinta, Antera fué asesinado. Sexta, Alegría. Septima, Perder el tiempo. Octava, Camisa. Novena, Caf entre zarzas. Decima, Hermosa villa es Villahermosa.

Cascabellito

HERALDO DE NAVARRA

CUPON DE LA SECCION DE CHIFLADURAS

Día 20 Diciembre 1897

Imprenta de Juan Sanz

**La Perfecta**

Zapatería y almacén de calzado  
**DE BRUNO AVALOS**  
 7-PLAZA DEL CASTILLO-7  
 Recomienda á su numerosa clientela y al público en general no visite otro sin antes ver la gran baratura de precios y clases de los materiales invertidos en los mismos. Hay gran surtido en todas clases y precios.  
 Especialidad en calzado sobre medida. Se toman medidas á domicilio previo aviso.  
 No confundirse  
 7-PLAZA DEL CASTILLO-7

**Tónico-genitales del DOCTOR MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad espermatorrea y esterilidad.  
 Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales bóficas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—**Dr. Morales Carretas 39 Madrid**.—En Pamplona farmacia de **J. Valencia**.

**POSADA DEL PEINE**

MADRID  
 Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telegrafos y á 20 de la Plaza Mayor

Importante.—No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni da targetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

**Hospedaje desde una peseta**

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio. Incluso en el comedor.—Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

**Colocación**

La desea un joven de diecisiete años en comercio de esta ciudad. Informarán, Navarrería 21, 4.º.

**LA UNION**

Compañía anónima de seguros contra incendios



**FUNDADA EN 1828**

Establecida en París, 15, rue de la Banque.  
 Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social..... Pesetas 10.000.000  
 Reservas..... " 10.135.000  
 Primas á recibir..... " 76.583.905

Total de garantías..... 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas 15.986.763.085  
 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 25 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.  
 La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.  
 La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.  
 La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.  
 La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.  
 La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.  
 La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

**CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL**

Principio activo de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del **DR. PIZA**



Primer preparador español de dicho medicamento.—Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1886.

El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del MORRHUOL con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

**PASTILLAS BONALD**

Cloro-boro-sódicas con cocaina

Su eficacia está reconocida por los señores médicos para combatir las enfermedades de la **BOCA** y de la **GARGANTA**

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

**TENEMOS PREPARADAS**

Pastillas cloro boro-sódicas.  
 Pastillas cloro boro-sódicas, con cocaina y mentol.  
 Pastillas cloro boro-sódicas, con pilocarpina.  
 Pastillas de cocaina y mentol.  
 Pastillas de cocaina, codeína y mentol.  
 Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Nuñez de Arce, 17

(Antes Gorguera)

MADRID

**SE BUSCA AGENTES SERIOS**

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones mediante fuerte remesa; han de dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de Anuncios de G. L. Daube et C.º Francofort s/m.

**LITINA SOLUBLE**

DEL DOCTOR ABADIA

Unc ó dos frascos bastan para curar el reuma y a gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

**VAPORES CORREOS**

para Montevideo y Buenos Aires  
 Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos.  
 Para cargas, pasajes y giros dirigirse á don Domingo Apesteguía, Plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.  
 Casa en Buenos Aires: Rivadavia eronúm 1138.

**Dr. Tomás Arnal**

Especialista en enfermedades de la vista  
 Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos.  
 Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.  
 Consulta de diez á una.  
 Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

**VENTA DE COK**

Y CARBONES MINERALES

Clases superiores para estufas y cocinas económicas.  
 Calle de Santo Domingo 2 (CASA DE UTRAY).  
 Se sirve á domicilio. Mínimun de venta 100 kilogramos.

**Juan Delgado**

Gran surtido en perfumería guantería, paraguas, dominós de caouchut y objetos para regalos.

CASTILLO 1  
 ESQUINA A LA PERLA

**HERALDO DE NAVARRA**

**DIARIO LIBERAL DE LA TARDE**

Es el UNICO que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital y otra para Pamplona con una ó varias conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.  
 El **Heraldo de Navarra adelanta doce horas** la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.

**Precios de suscripción**

Los precios de suscripción al **Heraldo de Navarra** son los siguientes:  
 En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas.  
 En el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas.  
 En América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas.

En el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la Administración del **Heraldo de Navarra**, calle de Espoz y Mina, 21, segundo, derecha Pamplona.  
 A los quince de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.